

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 2 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, de intento de notificación de solicitud de documentación relativa a la tramitación del expediente de ayudas socioeconómicas de FEP que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, este organismo considera procedente efectuar publicación de anuncio, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del intento de notificación del acto administrativo que se indica a la persona interesada que figuran en el Anexo adjunto.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el Servicio de Desarrollo Pesquero de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Mozarabes 8, en donde podrá comparecer en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

A N E X O

Procedimiento: Compensaciones socioeconómica salida anticipada FEP–Fase de seguimiento.

Acto a notificar: Solicitud informe vida laboral.

Plazo para aportar los documentos que estime oportuno: 10 días a partir del día siguiente al que que tenga lugar la notificación del presente acto.

	Nombre y apellidos	DNI/NIF	Nº Expediente
1	Salvador Tomé García	48917545H	151CAND50022

Huelva, 2 de diciembre de 2016.- El Delegado, Pedro Pascual Hernández Verge.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»